

Informe de Auditoría Independiente

TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



José Carlos Hernández Barrasús

1 de abril de 2016

**TDA CAM 3,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance de situación
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA CAM 3, F.T.A.  
 Balance de situación  
 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>140.015</b>	<b>172.369</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>140.015</b>	<b>172.369</b>
Derechos de crédito		140.015	172.369
Participaciones hipotecarias		117.204	145.228
Certificados de transmisión hipotecaria		16.866	19.813
Activos dudosos		5.945	7.328
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>44.911</b>	<b>46.483</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>7</b>	<b>169</b>	<b>42</b>
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>26.220</b>	<b>28.721</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		401	406
Derechos de crédito		25.809	28.304
Participaciones hipotecarias		21.511	23.791
Certificados de transmisión hipotecaria		2.154	2.223
Activos dudosos		1.976	2.052
Intereses y gastos devengados no vencidos		99	151
Intereses vencidos e impagados		69	87
Otros activos financieros		10	11
Otros		10	11
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>2</b>	<b>1</b>
Otros		2	1
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>18.520</b>	<b>17.719</b>
Tesorería		18.520	17.719
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>184.926</b>	<b>218.852</b>

TDA CAM 3, F.T.A.  
Balance de situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>149.933</b>	<b>183.121</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>149.933</b>	<b>183.121</b>
Obligaciones y otros valores negociables		140.263	172.410
Series no subordinadas		111.463	143.610
Series subordinadas		28.800	28.800
Deudas con entidades de crédito		9.000	9.000
Préstamo subordinado		9.000	9.000
Derivados	<b>11</b>	670	1.711
Derivados de cobertura		670	1.711
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>36.335</b>	<b>38.582</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>26.901</b>	<b>30.065</b>
Obligaciones y otros valores negociables		25.721	28.204
Series no subordinadas		25.642	28.066
Intereses y gastos devengados		79	138
Deudas con entidades de crédito		184	216
Intereses y gastos devengados		15	18
Intereses vencidos e impagados		169	198
Derivados	<b>11</b>	996	1.645
Derivados de cobertura		996	1.645
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>9.434</b>	<b>8.517</b>
Comisiones		9.434	8.511
Comisión sociedad gestora		6	8
Comisión agente financiero/pagos		2	3
Comisión variable - resultados realizados		9.426	8.500
Otros		-	6
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(1.342)</b>	<b>(2.851)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>11</b>	<b>(1.342)</b>	<b>(2.851)</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>184.926</b>	<b>218.852</b>

TDA CAM 3, F.T.A.  
 Cuenta de pérdidas y ganancias  
 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2015	2014
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>3.306</b>	<b>4.718</b>
Derechos de crédito	3.299	4.672
Otros activos financieros	7	46
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(664)</b>	<b>(1.307)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(573)	(1.194)
Deudas con entidades de crédito	(91)	(113)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>(1.519)</b>	<b>(2.019)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1.123</b>	<b>1.392</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	-	(1)
Otros	-	(1)
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	-	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(1.043)</b>	<b>(1.387)</b>
Servicios exteriores	(66)	(28)
Servicios de profesionales independientes	(66)	(28)
Otros gastos de gestión corriente	(977)	(1.359)
Comisión de sociedad gestora	(39)	(47)
Comisión del agente financiero/pagos	(10)	(20)
Comisión variable - resultados realizados	(926)	(1.286)
Otros gastos	(2)	(6)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(80)</b>	<b>(4)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito	(80)	(4)
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-	-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	-	-
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	-	-
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



TDA CAM 3, F.T.A.  
Estado de flujos de efectivo  
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2015	2014
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>	<b>470</b>	<b>1.302</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>921</b>	<b>1.373</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	3.369	4.741
Intereses pagados por valores de titulización	(633)	(1.276)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(1.700)	(2.140)
Intereses cobrados de inversiones financieras	8	48
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	(123)	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(52)</b>	<b>(68)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(40)	(48)
Comisiones pagadas al agente financiero	(12)	(20)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(399)</b>	<b>(3)</b>
Otros	(399)	(3)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>	<b>331</b>	<b>(3.859)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>404</b>	<b>(3.824)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	34.975	38.956
Pagos por amortización de valores de titulización	(34.571)	(42.780)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(73)</b>	<b>(35)</b>
Administraciones públicas - Pasivo	-	(1)
Otros deudores y acreedores	(73)	(34)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>801</b>	<b>(2.557)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8	17.719
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8	18.520

**TDA CAM 3, F.T.A.**  
**Estado de ingresos y gastos reconocidos**  
**31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2015	2014
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(10)	(342)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(10)	(342)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.519	2.019
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(1.509)	(1.677)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 16 de enero de 2004, agrupando inicialmente un importe inicial de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 1.199.999.999,95 euros. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 22 de enero de 2004 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 15 de enero de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por importe de 1.200.000.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 1.097.396.496,16 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 102.603.503,79 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

#### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupan. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

#### **c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado insolvencia del Fondo, son:

1. Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres (3) periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa fecha de pago);
2. El avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva; y en su caso, los rendimientos generados por los importes depositados en la cuenta de excedentes;
4. La cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses; y

5. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).

**d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo, son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos e impuestos. Gastos que son a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos A y B, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, de la Cantidad Neta a pagar de la parte A derivada del contrato de swap.
4. Pago de intereses de los Bonos A.
5. Pago de intereses de los Bonos B.

En el caso de que 1) la diferencia entre i) el saldo nominal pendiente de los bonos en la última fecha de determinación y ii) el saldo nominal pendiente de las participaciones y certificados no fallidos en la fecha de cobro inmediatamente anterior a la anterior fecha de pago del Fondo, fuera superior al 70% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B; y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedará postergado, pasando a ocupar la posición (7.) siguiente de este orden de prelación.

6. Amortización de principal de los Bonos A.
7. En el caso del número (5.) anterior, intereses de los Bonos B.
8. Amortización de principal de los Bonos B.
9. Dotación del fondo de reserva.
10. En su caso, si se liquida el contrato de swap, se procederá al pago liquidativo que corresponda al Fondo.

11. Intereses del préstamo para gastos iniciales.
12. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
13. Remuneración fija del préstamo participativo.
14. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
15. Amortización del principal del préstamo subordinado.
16. Amortización del préstamo participativo.
17. Remuneración variable del préstamo participativo.

#### Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

#### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la normativa legal aplicable los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,0215% del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada fecha de pago no puede ser inferior a la cuarta parte de 28.350 euros.

**f) Administrador de los derechos de crédito**

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

**g) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, (en adelante, el I.C.O.), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El agente de pagos recibe una remuneración igual a 3.075 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más un cuarto del 0,00332% del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en cada fecha de pago.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch y Moody's a ICO, con fecha 13 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 30 de enero de 2015, se firmó el contrato por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente de Pagos y Tenedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas.

Con fecha 23 de septiembre de 2015, se firmó el contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y Tenedor de la Cuenta de Tesorería por Société Générale recibiendo una remuneración de 2.250 euros trimestrales.

#### **h) Contraparte del swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 12 de septiembre de 2013 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 10. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

#### **i) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.

#### **j) Normativa legal**

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo. El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y sus sucesivas modificaciones.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



### **k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).

#### **c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

#### **d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

#### **e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### **a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

#### **b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### **c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### **d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.

**e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

## **j) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.



## **k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2015 y 2014 de los activos financieros del Fondo al cierre de los ejercicios, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dichas fechas.

#### **l) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como prestamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

## Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo del informe de gestión.

## Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogido en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de crédito	165.824	200.673
Deudores y otras cuentas a cobrar	401	406
Otros activos financieros	10	11
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	18.520	17.719
Total riesgo	<u>184.755</u>	<u>218.809</u>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	401	401
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	117.204	21.511	138.715
Certificados de transmisión hipotecaria	16.866	2.154	19.020
Activos dudosos	5.945	1.976	7.921
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	99	99
Intereses vencidos e impagados	-	69	69
	<u>140.015</u>	<u>26.210</u>	<u>166.225</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	10	10
	<u>-</u>	<u>10</u>	<u>10</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	406	406
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	145.228	23.791	169.019
Certificados de transmisión hipotecaria	19.813	2.223	22.036
Activos dudosos	7.328	2.052	9.380
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	151	151
Intereses vencidos e impagados	-	87	87
	<u>172.369</u>	<u>28.710</u>	<u>201.079</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	11	11
	<u>-</u>	<u>11</u>	<u>11</u>



## 6.1 Derechos de crédito

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo, tal y como se puede apreciar en el Estado S.05.5 (Cuadro D).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.

- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. asimismo, el fondo dispone en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realiza todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.

- Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
  - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 22 de enero de 2004.
  - En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los bonos más 0,60%.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	169.019	-	(30.304)	138.715
Certificados de transmisión hipotecaria	22.036	-	(3.016)	19.020
Activos dudosos	9.380	-	(1.459)	7.921
Intereses y gastos devengados no vencidos	151	3.246	(3.298)	99
Intereses vencidos e impagados	87	-	(18)	69
	<u>200.673</u>	<u>3.246</u>	<u>(38.095)</u>	<u>165.824</u>
	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	203.832	-	(34.813)	169.019
Certificados de transmisión hipotecaria	25.048	-	(3.012)	22.036
Activos dudosos	10.456	-	(1.076)	9.380
Intereses y gastos devengados no vencidos	197	4.619	(4.665)	151
Intereses vencidos e impagados	110	-	(23)	87
	<u>239.643</u>	<u>4.619</u>	<u>(43.589)</u>	<u>200.673</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2015, 207 miles de euros (2014: 46 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de los derechos de crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	4	-
Adiciones	80	4
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>84</u>	<u>4</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,78% (2014: 3,84%).

Al 31 de diciembre de 2015 el tipo de interés medio de la cartera era del 1,89%, (2014: 2,21%), con un tipo máximo de 6,99% (2014: 6,99%) y mínimo inferior al 1% (2014: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 3.299 miles de euros (2014: 4.672 miles de euros), de los que 99 miles de euros (2014: 151 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 69 miles de euros (2014: 87 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de los derechos de crédito, ni se han realizado reclasificaciones de activos.

Al 31 de diciembre de 2015 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 80 miles de euros (2014: 4 miles de euros), registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”. El movimiento del mismo en los ejercicios de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Deterioro derechos de crédito	-	-
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(80)	(4)
Recuperación de intereses no reconocidos	-	-
	<u>(80)</u>	<u>(4)</u>
Deterioro neto derechos de crédito	<u>(80)</u>	<u>(4)</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2015 ha ascendido a 53 miles de euros (2014: 53 miles de euros).

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2015							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 a 2025	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>25.642</u>	<u>23.105</u>	<u>20.677</u>	<u>18.510</u>	<u>16.011</u>	<u>47.398</u>	<u>14.313</u>	<u>165.656</u>

	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>28.066</u>	<u>25.545</u>	<u>23.939</u>	<u>21.451</u>	<u>19.310</u>	<u>60.148</u>	<u>21.976</u>	<u>200.435</u>

## 7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	42	-
Altas	127	42
Bajas	-	-
Saldo final	<u>169</u>	<u>42</u>

El saldo final de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2015, por importe de 169 miles de euros, se explica por altas por importe de 127 miles de euros (207 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 80 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

	2015					
	Miles de euros			Miles de euros		
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	169	(80)	52%	(*)	18	42
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(\*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan

(\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe de 80 miles de euros correspondiente a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

	2014					
	Miles de euros			Miles de euros		
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	42	-	0%	(*)	-	-
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(\*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.



## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y de una cuenta de reinversión, que será movilizada sólo en cada fecha de pagola cual devenga intereses al mayor de los siguientes tipos: (i) Euribor 3 meses, y (ii) tipo de referencia de los bonos más margen medio ponderado de los mismos. La cuenta de tesorería no remunera interés alguno.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Tesorería	18.520	17.719
Saldo final	18.520	17.719

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las entidades emisoras en concepto de préstamo participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de recursos disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El nivel mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,00% de la suma del importe inicial de la emisión de bonos, y (ii) el 2,00% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,75% del saldo inicial de la emisión de bonos.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2015 y 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2013	9.000	6.928	20.276
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.01.14	9.000	7.114	11.121
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.04.14	9.000	7.167	11.495
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.07.14	9.000	7.175	10.858
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.10.14	9.000	7.377	10.401
Saldo al 31 de diciembre de 2014	9.000	7.377	17.719
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.01.15	9.000	7.639	10.897
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.04.15	9.000	7.829	10.895
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.07.15	9.000	8.580	11.884
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.10.15	9.000	9.000	11.492
Saldo al 31 de diciembre de 2015	9.000	9.000	18.520

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	111.463	25.642	137.105
Series subordinadas	28.800	-	28.800
Intereses y gastos devengados	-	79	79
	<u>140.263</u>	<u>25.721</u>	<u>165.984</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	9.000	-	9.000
Intereses y gastos devengados	-	15	15
Intereses vencidos e impagados	-	169	169
	<u>9.000</u>	<u>184</u>	<u>9.184</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	670	996	1.666
	<u>670</u>	<u>996</u>	<u>1.666</u>
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	143.610	28.066	171.676
Series subordinadas	28.800	-	28.800
Intereses y gastos devengados	-	138	138
	<u>172.410</u>	<u>28.204</u>	<u>200.614</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	9.000	-	9.000
Intereses y gastos devengados	-	18	18
Intereses vencidos e impagados	-	198	198
	<u>9.000</u>	<u>216</u>	<u>9.216</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.711	1.645	3.356
	<u>1.711</u>	<u>1.645</u>	<u>3.356</u>

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

### 9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		1.200.000 euros.
Número de Bonos		12.000: 11.712 Bonos Serie A 288 Bonos Serie B
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,23% Euribor 3 meses + 0,70%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		22 de enero de 2004.
Fecha del primer pago de intereses		26 de abril de 2004.

## Amortización

La amortización de los Bonos A y B se realizará a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago (estimado conforme al cuadro de amortización de la cartera de participaciones y certificados), sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la fecha de pago; y
- b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:
  - Gastos e impuestos.
  - Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
  - Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato swap.
  - Pago de intereses de los Bonos A.
  - Pago de intereses de los Bonos B.

## Vencimiento

La amortización de los Bonos B comenzará únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos A.

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2015 y 2014, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2015	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	171.676	28.800
Amortización	(34.571)	-
Saldo final	137.105	28.800

  

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	214.456	28.800
Amortización	(42.780)	-
Saldo final	171.676	28.800

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 573 miles de euros (2014: 1.194 miles de euros), de los que 79 miles de euros (2014: 138 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2015 y 2014 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2015	2014
Serie A	0,18%	0,23%
Serie B	0,65%	0,70%

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A y de A2 para los Bonos B.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A y de A para los Bonos B.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

## 9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>3.000</u>
Saldo Inicial	<u><u>3.000</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014	Completamente amortizado.

### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>474</u>
Saldo inicial	<u><u>474</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014	Completamente amortizado.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los bonos.
Amortización:	Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera fecha de pago (26 de abril de 2004).

## PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>12.000</u>
Saldo inicial	<u><u>12.000</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	9.000 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2014	9.000 miles de euros.
Finalidad:	Dotación inicial del fondo de reserva.
Amortización:	Se realizará en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.
Remuneración:	Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del préstamo participativo tiene dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los prestamistas:

- “Remuneración fija”: El saldo nominal pendiente del préstamo participativo devenga un tipo de interés variable igual al tipo de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración variable”: Es igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca agrupados en el Fondo emitidos por cada prestamista inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.



Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los préstamos subordinados por importe de 91 miles de euros (2014: 113 miles de euros), de los que 15 miles de euros (2014: 18 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 169 miles de euros se encuentran vencidos e impagados (2014: 198 miles de euros) a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

Durante el 2015 se han abonado intereses impagados del préstamo participativo por valor de 169 miles.

## 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	24.331	27.248
Cobros por amortizaciones anticipadas	7.583	9.915
Cobros por intereses ordinarios	3.160	4.442
Cobros por intereses previamente impagados	209	298
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.657	2.412
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	34.571	42.780
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	420	995
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	213	282
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	123	-
Otros pagos del período (SWAP)	1.700	2.141

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2015 y 2014:

- Ejercicio 2015

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2015			
	Real			
	26/01/2015	27/04/2015	27/07/2015	26/10/2015
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	8.812	8.949	8.487	8.323
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	137	117	89	77
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	57	55	51	50
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	123
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	505	448	411	336

- Ejercicio 2014

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2014			
	Real			
	27/01/2014	28/04/2014	28/07/2014	27/10/2014
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	11.565	10.619	11.159	9.437
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	247	272	276	201
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	67	73	75	66
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	626	539	490	486

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,90%	1,89%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,78%
Tasa de fallidos	0,30%	0% / 0,06%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	2,35% / 5,11%
Loan to value medio	64,17%	33,02%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	27/07/2015	26/10/2017
	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,90%	2,21%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,84%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	4,04% / 4,76%
Loan to value medio	64,17%	35,36%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	27/07/2015	26/10/2017

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni 2014 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Ni durante 2015 ni durante 2014 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	8.500	7.214
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	926	1.286
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>9.426</u>	<u>8.500</u>

## 11. CONTRATO DE PER MUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank) en contrato de permuta financiera de interés o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	CECA. (actualmente Cecabank)
Fechas de liquidación:	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre. La primera fecha de pago del Fondo será el 26 de abril de 2004.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la fecha de desembolso (22 de enero de 2004) y el 26 de abril de 2004.
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de los intereses efectivamente cobrados hasta el último día del mes anterior a la finalización del periodo de liquidación.
Cantidades a pagar por la Parte B:	En cada fecha de liquidación, la Parte B abona una cantidad que resulta de la aplicación de las reglas siguientes: <ul style="list-style-type: none"><li>- Se procede al cálculo de los “importes nominales individuales” correspondientes a cada uno de los préstamos hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses cobrados, percibidos por el Fondo en cada fecha de cobro. Para ello se dividen (a) las sumas percibidas por el Fondo de concepto de intereses en cada uno de los préstamos hipotecarios, entre (b) el tipo de interés del préstamo vigente en esa fecha de cobro.</li><li>- Se procede a la suma de los “importes nominales individuales”. El resultado es el “importe nominal del periodo de liquidación”.</li><li>- La Parte B abona una cantidad equivalente a multiplicar el “importe nominal del periodo de liquidación” por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses; más el diferencial medio ponderado de los bonos; más 0,72%.</li></ul>
Incumplimiento del contrato	En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.
Vencimiento del contrato	Fecha de liquidación del Fondo.

Según se indica en la Nota 1.h, en el ejercicio 2013 se canceló el contrato de permuta financiera con Cecabank, y se suscribió un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2015	2014
Tasa de amortización anticipada	0,35%	0,36%
Tasa de impago	4,20%	5,11%
Tasa de Fallido	0,05%	0,08%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2015 el valor razonable negativo a corto plazo de 996 miles de euros (2014: 1.645 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable positivo a largo plazo de 670 miles de euros (2014: 1.711 miles de euros de valor razonable positivo).

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 1.342 miles de euros (2014: 2.851 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2015, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 1.519 miles de euros (2014: 2.019 miles de euros de resultado neto negativo).

## **12. SITUACIÓN FISCAL**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

### **13. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido 5 miles de euros (2014: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

#### **14. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



**ANEXO I**

**a la Memoria del ejercicio 2015**



S.05.1

Denominación del Fondo	TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2015 - 31/12/2015	01/01/2014 - 31/12/2014	0206	0207
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-80.000	0206	-4.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-127.000	0207	-42.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-26.987.000	0210	-29.661.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-7.583.000	0211	-9.195.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-1.034.258.000	0212	-999.561.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	165.658.000	0214	200.435.000
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	3,78	0215	3,84

(1) En fondos abiertos: importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

Denominación del Fondo		TDA CAM 3. FTA		S.05.1	
Denominación del Conocimiento		Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trazabilidad, S.A.			
Estados adjuntados		31/12/2015			

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	N° de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total
	Principal	Intereses ordinarios	Total	no vencido	Deuda Total		
Hasta 1 mes	158	0710	37.000	0720	41.000	0740	4.326.000
De 1 a 3 meses	63	0711	56.000	0721	65.000	0741	2.590.000
De 4 a 6 meses	13	0712	19.000	0722	21.000	0742	276.000
De 6 a 9 meses	13	0714	19.000	0724	21.000	0744	276.000
De 9 a 12 meses	8	0715	11.000	0725	13.000	0745	215.000
De 12 meses a 2 años	36	0716	53.000	0726	65.000	0746	835.000
Más de 2 años	153	0718	718.000	0728	959.000	0748	5.397.000
<b>Total</b>	<b>485</b>	<b>0719</b>	<b>988.000</b>	<b>0729</b>	<b>1.180.000</b>	<b>0749</b>	<b>14.023.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos e incluido el final (p.e. Dn 1.8.2 meses, está en Sujeto a 1 mes y menor o igual a 6 meses).

Impagados con Garantía Real (2)	N° de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación <sup>2</sup> años (4)	% Deudav. Tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Total	no vencido	Deuda Total					
Hasta 1 mes	136	0762	37.000	0762	41.000	0812	4.326.000	15.239.000	0842	28,95
De 1 a 3 meses	63	0763	56.000	0763	65.000	0813	2.590.000	8.759.000	0843	30,27
De 4 a 6 meses	13	0764	19.000	0764	21.000	0814	276.000	1.100.000	0844	27,05
De 6 a 9 meses	13	0765	19.000	0765	21.000	0815	276.000	1.100.000	0845	27,05
De 9 a 12 meses	8	0766	11.000	0766	13.000	0816	215.000	228.000	0846	36,04
De 12 meses a 2 años	36	0767	53.000	0767	65.000	0817	835.000	2.598.000	0847	30,03
Más de 2 años	150	0768	718.000	0768	959.000	0818	5.397.000	16.351.000	0848	38,64
<b>Total</b>	<b>485</b>	<b>0769</b>	<b>988.000</b>	<b>0769</b>	<b>1.180.000</b>	<b>0819</b>	<b>14.023.000</b>	<b>46.289.000</b>	<b>0849</b>	<b>32,84</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos e incluido el final (p.e. Dn 1.8.2 meses, está en Sujeto a 1 mes y menor o igual a 6 meses).

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda porpondada, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo	TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	31/12/2015
Periodo	

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Escenario Inicial		16/01/2004		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	
<b>Ratios Morosidad (1)</b>													
Participaciones Hipotecarias	0850	5,11	0868	0,06	0904	0	0922	4,76	0940	0	1012	0	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0	0923	0	0923	4,04	0941	0	1013	0	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906		0924		0924		0942		1014		1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907		0925		0925		0943		1015		1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908		0926		0926		0944		1016		1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909		0927		0927		0945		1017		1053
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910		0928		0928		0946		1018		1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911		0929		0929		0947		1019		1055
Cédulas Territoriales	1066	1067	1069		1070		1070		1071		1075		1077
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912		0930		0930		0948		1020		1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0913		0931		0931		0949		1021		1057
Créditos AA:PP	0860	0878	0914		0932		0932		0950		1022		1058
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915		0933		0933		0951		1023		1059
Préstamos Automoción	0862	0880	0916		0934		0934		0952		1024		1060
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917		0935		0935		0953		1025		1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918		0936		0936		0954		1026		1062
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919		0937		0937		0955		1027		1063
Bonos de Titulización	0866	0884	0920		0938		0938		0956		1028		1064
Otros	0867	0885	0921		0939		0939		0957		1029		1065

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13 y 23.

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folioleto protegidas en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

		S.06.1
<p>Denominación del Fondo          Denominación del Compartimento          Denominación de la Gestora          Estados agregados          Período</p>		
<p>TDA CAM 3, FTA          0          Triluzación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación S.A.          31/12/2015</p>		

**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		16/01/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	475	1310	1.354.000	1320	552	1330	1.304.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	511	1311	3.862.000	1321	472	1331	3.167.000	1341	2	1351	8.000
Entre 2 y 3 años	1302	592	1312	6.423.000	1322	545	1332	6.450.000	1342	36	1352	8.750.000
Entre 3 y 5 años	1303	1.307	1313	20.945.000	1323	1.312	1333	21.615.000	1343	356	1353	9.849.000
Entre 5 y 10 años	1304	1.508	1314	70.125.000	1324	1.508	1334	67.200.000	1344	18	1354	1.137.468.000
Superior a 10 años	1305	1.508	1315	165.559.000	1325	1.508	1335	200.438.000	1345	18	1355	1.137.468.000
<b>Total</b>	<b>1307</b>	<b>6.632</b>	<b>1319</b>	<b>165.559.000</b>	<b>1329</b>	<b>7.457</b>	<b>1339</b>	<b>200.438.000</b>	<b>1349</b>	<b>22.125</b>	<b>1359</b>	<b>1.200.000.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	1307	8,24	1319	8,24	1329	8,24	1339	8,24	1349	17,06	1359	8,24

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2015	Situación cierre anual anterior	31/12/2014	Situación inicial	16/01/2004	
Antigüedad media ponderada	Años	0630	14,5	0632	13,55	0634	3,11

Denominación del fondo		TDA CAM 3 FTA	
Denominación del compartimiento		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estado de la gestión		31/12/2015	
Período de la declaración		TDA CAM 3 FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos			

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial			
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES037796009	SERIE A	288	137.105.000	1,69	288	171.676.000	2,13	288	171.676.000	100.000	1.171.200.000	4,75
ES037796017	SERIE B	288	28.600.000	2,11	288	28.600.000	2,85	288	28.600.000	100.000	28.600.000	11,26
Total		8015	12.000	8025	8045	204.476.000	12.000	8065	204.476.000	12.000	8105	1.200.000.000

(1) Importe en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se eliminará estrictamente la columna de denominación.

Denominación del fondo: **TDA CMI 3, FTA**  
 Denominación del patrimonio: **0**  
 Denominación de la gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados: **31/12/2015**  
 Período de la declaración: **TDA CMI 3, FTA**  
 Mecanismo de cobro de los valores emitidos:

Serie (1)	Denominación	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Tipo de emisión (4)	Monto de emisión (5)	Bases de cálculo de intereses (6)	Días acumulados (7)	Intereses acumulados (8)	Intereses impagos (9)	Principal Pendiente		
										Principal no vencido	Principal impagado	Corrección de pérdidas por deterioro
ES037960009	SFRIE A	NS	EURIBOR 3 m	0.25	360	66	44.000	0	0	137.105.000	0	0
ES037960017	SFRIE B	S	EURIBOR 3 m	0.7	360	66	34.000	0	0	28.600.000	0	0
<b>Total</b>										<b>165.705.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Total: **165.705.000** (1) **0** (2) **0** (3) **79.000** (4) **0** (5) **0** (6) **0** (7) **0** (8) **0** (9) **0** (10) **165.705.000** (11) **0** (12)

(1) La serie indica el cumplimiento de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) y el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI).  
 (2) La serie indica el cumplimiento de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) y el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI).  
 (3) La serie indica el cumplimiento de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) y el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI).  
 (4) La serie indica el cumplimiento de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) y el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI).  
 (5) La serie indica el cumplimiento de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) y el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI).  
 (6) La serie indica el cumplimiento de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) y el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI).  
 (7) La serie indica el cumplimiento de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) y el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI).  
 (8) La serie indica el cumplimiento de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) y el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI).  
 (9) La serie indica el cumplimiento de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) y el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI).  
 (10) La serie indica el cumplimiento de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) y el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI).  
 (11) La serie indica el cumplimiento de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) y el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI).  
 (12) La serie indica el cumplimiento de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI) y el artículo 10 de la Ley de Fidejussuración de Valores (LFI).



S.06.2	
Denominación del fondo: TDA CAM 3. FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Truluzacion de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Truluzacion, S.A	
Estados agregados: 31/12/2015	
Período de la declaración: TDA CAM 3. FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

Denominación Serie	Fecha Final	Situación Actual			01/07/2015 - 31/12/2015			01/01/2014 - 31/12/2014					
		Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses			
ES037950009	26/04/2033	34.571.000	1.034.095.000	633.000	420.000	150.188.000	7346	7335	149.651.000	7365	1.277.000	7375	158.018.000
ES037950017	26/04/2033	0	0	0	213.000	8.463.000	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>34.571.000</b>	<b>1.034.095.000</b>	<b>633.000</b>	<b>633.000</b>	<b>158.651.000</b>	<b>7346</b>	<b>7335</b>	<b>149.651.000</b>	<b>7365</b>	<b>1.277.000</b>	<b>7375</b>	<b>158.018.000</b>

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
(2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

S.05.Z	Denominación del fondo: TDA CAM 3, FTA Denominación del compartimiento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S A Estados agregados: Período de la declaración: 31/12/2015 Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA CAM 3, FTA
--------	---

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES037790009	SERIE A	09/10/2014	FCH	AA+	AA+	AAA
ES037790009	SERIE A	23/01/2015	MDY	A42	A1	Aaa
ES037790017	SERIE B	10/12/2013	FCH	BBB-	BBB-	A
ES037790017	SERIE B	23/01/2015	MDY	A3	Baa3	A2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada para cada serie MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.

S.05.3	
Denominación del fondo	TDA CAM 3, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración:	31/12/2015
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 3, FTA

	Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	9.000.000	7.377.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	5,43	3,68
3. Exceso de spread (%) (1)	1,58	1,68
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	82,64	1150
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1160	85,63
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	false	false
13. Otros	1180	1170

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03045562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	GB-357249893	JP Morgan Chase Bank NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avaluista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

Denominación del Fondo: **TDX CAM 3 FTA**  
 Denominación del Fondo: **TDX CAM 3 FTA**  
 Denominación del patrimonio: **0**  
 Denominación de la gestora: **Tulización de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Tulización, S.A.**  
 Estado aprobado: **31/12/2015**  
 Período: **31/12/2015**

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en rúbricas de euros)

Concepto (1)	Meses Impiatio		Dist. Impiatio	Importe Impagado acumulado		Situación actual	Situación anterior	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ratio (2)	Ref. Folleto
	0000	0000		0000	0000						
1. Activos Moneros por impagos con antigüedad superior a 90 días	0000	0000	90	837.000	0000	837.000	837.000	0	1120	0,00	
2. Activos Moneros por otras razones	0000	0000	0	870.000	0000	870.000	870.000	0	1140	0,00	
<b>TOTAL MONEROS</b>											V.3.4 Fondo de Reserva

Concepto (1)	Situación actual	Situación anterior	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ratio (2)	Ref. Folleto
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Creador	8.808.000	9.316.000	9.316.000	1060	0,05	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>						V.2 Cifras Contables

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (por ejemplo, títulos sujetaos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
Situación actual	0461	Situación anterior	0462
Última Fecha de Pago	0461	Última Fecha de Pago	0463
Ref. Folleto	0461	Ref. Folleto	0464

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional - series (4)	0000	0000	0546	0560
Diferimiento de atorgamiento intereses - series (5)	0000	2,58	0546	0566
SERIE B				V.4.2
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0572	5,42	0572	V.3.4 Fondo de Reserva
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0523	0577

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto del trigger de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos anteriormente en el Fondo no se cumplieran, se indicará el número de la columna de otros ratios relevantes. Si se establecen triggers respecto a algunos de los ratios, se indicará las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento de intereses de algunas de las series, se indicará las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido y la situación actual del ratio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

Denominación del Fondo	TDA CAM 3. FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S. A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

**NOTAS EXPLICATIVAS**

NOTAS\_EXPLICATIVAS\_TDACAM3\_CO\_201512.pdf

En el Estado S 05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folio del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2\_CUADRO han sido las siguientes

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3.83%
- Tasa de Fallidos: 0.54%
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 1.57%
- Tasa de Impago >90 días: 0.45%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 10.17%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses

**INFORME AUDITOR**

Campo de Texto:

Denominación del Fondo:	TDA CAM 3. FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2014

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		16/01/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	6.848	0030	177.472.000	0060	7.870	0090	213.071.000	0120	21.030	0150	1.057.441.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	609	0031	22.963.000	0061	643	0091	26.266.000	0121	1.495	0151	102.559.000
Prestamos Hipotecarias	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cedulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Prestamos a Promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Prestamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Prestamos a Empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Prestamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cedulas Territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Creditos AAAP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Prestamos al Consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Prestamos Automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>7.457</b>	<b>0050</b>	<b>200.435.000</b>	<b>0060</b>	<b>8.513</b>	<b>0110</b>	<b>239.337.000</b>	<b>0140</b>	<b>22.525</b>	<b>0170</b>	<b>1.200.000.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

<b>S.05.1</b>	
Denominación del Fondo	TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2014

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014		01/07/2013 - 31/12/2013	
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-4.000	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-42.000	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-29.661.000	0210	-32.747.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-9.195.000	0211	-9.232.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies desde el origen del Fondo	0202	-999.561.000	0212	-960.663.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	200.435.000	0214	239.337.000
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	3,84	0215	3,28

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

S.05.1	
Denominación del Fondo	TDA-CAM 3, FTA
Denominación del Comandante	0
Denominación de la Gestora	Titulación de Activos, Sociedad Civil de Fideicomiso de Titulación, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2014

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos		Imparite Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	no vencido			
Hasta 1 mes	0700	216	0710	45,000	0720	52,000	0750	7,357,000
De 1 a 3 meses	0701	100	0711	51,000	0721	72,000	0751	3,286,000
De 3 a 6 meses	0702	16	0712	21,000	0722	35,000	0752	450,000
De 6 a 9 meses	0703	16	0713	21,000	0723	35,000	0753	450,000
De 9 a 12 meses	0704	11	0714	21,000	0724	26,000	0754	388,000
De 12 meses a 2 años	0705	11	0715	21,000	0725	26,000	0755	388,000
Mas de 2 años	0706	51	0716	149,000	0726	32,000	0756	1,846,000
	0707	154	0717	658,000	0727	250,000	0757	6,545,000
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>567</b>	<b>0719</b>	<b>986,000</b>	<b>0729</b>	<b>325,000</b>	<b>0759</b>	<b>20,325,000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día mes, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Imparite Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Tasación-2 años (4)	% Deudav./ Tasación	
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	no vencido						
Hasta 1 mes	0772	216	0782	45,000	0792	52,000	0822	7,357,000	0852	0842	30.95
De 1 a 3 meses	0773	100	0783	51,000	0793	72,000	0823	3,286,000	0853	0843	32.99
De 3 a 6 meses	0774	16	0784	21,000	0794	35,000	0824	450,000	0854	0844	28.75
De 6 a 9 meses	0775	16	0785	21,000	0795	35,000	0825	450,000	0855	0845	33.22
De 9 a 12 meses	0776	11	0786	21,000	0796	26,000	0826	388,000	0856	0846	32.89
De 12 meses a 2 años	0777	51	0787	149,000	0797	32,000	0827	1,846,000	0857	0847	39.9
Mas de 2 años	0778	154	0788	658,000	0798	250,000	0828	6,545,000	0858	0848	39.9
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>567</b>	<b>0789</b>	<b>986,000</b>	<b>0799</b>	<b>325,000</b>	<b>0829</b>	<b>20,325,000</b>	<b>0859</b>	<b>0849</b>	<b>34.37</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día mes y menor o igual a 2 meses.

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoriada, etc.) en el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



S.06.1	
TDA CAMI 3, FTA	
0	
Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
31/12/2014	
Denominación del Fondo	TDA CAMI 3, FTA
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo:	31/12/2014

**CUADRO D**

Ratios Morosidad (1)	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	
Participaciones Hipotecarias	0850	4,76	0868	0904	0922	4,34	0940	0976	0994	1012	1048	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	4,04	0869	0905	0923	4,64	0941	0977	0995	1013	1049	1049
Prestamos Hipotecarios	0852		0870	0906	0924		0942	0978	0996	1014	1050	1050
Cédulas Hipotecarias	0853		0871	0907	0925		0943	0979	0997	1015	1051	1051
Prestamos a Promotores	0854		0872	0908	0926		0944	0980	0998	1016	1052	1052
Prestamos a PYMES	0855		0873	0909	0927		0945	0981	0999	1017	1053	1053
Prestamos a Empresas	0856		0874	0910	0928		0946	0982	1000	1018	1054	1054
Prestamos Corporativos	0857		0875	0911	0929		0947	0983	1001	1019	1055	1055
Cedulas Territoriales	1086		1067	1069	1070		1071	1073	1074	1075	1077	1077
Bonos de Tesorería	0858		0876	0912	0930		0948	0984	1002	1020	1056	1056
Deuda Subordinada	0859		0877	0913	0931		0949	0985	1003	1021	1057	1057
Creditos AAPP	0860		0878	0914	0932		0950	0986	1004	1022	1058	1058
Prestamos al Consumo	0861		0879	0915	0933		0951	0987	1005	1023	1059	1059
Prestamos Automoción	0862		0880	0916	0934		0952	0988	1006	1024	1060	1060
Arrendamiento Financiero	0863		0881	0917	0935		0953	0989	1007	1025	1061	1061
Cuentas a Cobrar	0864		0882	0918	0936		0954	0990	1008	1026	1062	1062
Derechos de Crédito Futuros	0865		0883	0919	0937		0955	0991	1009	1027	1063	1063
Bonos de Titulización	0866		0884	0920	0938		0956	0992	1010	1028	1064	1064
Otros	0867		0885	0921	0939		0957	0993	1011	1029	1065	1065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo, (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

S.06.1

Denominación del Fondo: TDA CAM 3, FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2014  
 Período: 31/12/2014

**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2014		31/12/2013		16/01/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	552	1320	704	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	472	1321	584	1341	2
Entre 2 y 3 años	1302	545	1322	505	1342	36
Entre 3 y 5 años	1303	1.312	1323	1.233	1343	368
Entre 5 y 10 años	1304	2.781	1324	3.369	1344	4.075
Superior a 10 años	1305	1.795	1325	2.118	1345	18.044
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>7.457</b>	<b>1326</b>	<b>8.513</b>	<b>1346</b>	<b>22.525</b>
Vida residual media ponderada (años)	1307	9,26	1327	9,84	1347	17,05

(1) Los intervalos se entenderían excluido el inicio del mismo e incluye el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2014		31/12/2013		16/01/2004	
	Años	Importe	Años	Importe	Años	Importe
Antigüedad media ponderada	0630	13,55	0632	12,6	0634	3,11

Denominación del fondo:		TDA CAM 3 FTA	
Denominación del compartimiento:		0	
Denominación de la gestora:		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A.	
Estados agregados:		31/12/2014	
Período de la declaración:		TDA CAM 3 FTA	
Mercado de cotización de los valores emitidos:			

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Denominación	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0377890009	SERIE A	11.712	15.000	171.676.000	2,13	11.712	18.000	214.456.000	2,45	11.712	100.000	4,75	
ES0377890017	SERIE B	288	100.000	28.800.000	2,85	288	100.000	28.800.000	3,25	288	100.000	11,26	
<b>Total</b>		<b>09318</b>	<b>12.000</b>	<b>200.476.000</b>		<b>09045</b>	<b>12.000</b>	<b>243.256.000</b>		<b>09045</b>	<b>12.000</b>	<b>81085</b>	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.





S.05.2	
Denominación del fondo	TDA CAM 3 FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados	
Período de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA CAM 3 FTA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

**CUADRO D**

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0377980009	SERIE A	09/10/2014	FCH	AA+	AA-	AAA
ES0377980009	SERIE A	01/10/2014	MDY	A1	A3	Aaa
ES0377980017	SERIE B	10/12/2013	FCH	BBB-	BBB-	A
ES0377980017	SERIE B	01/10/2014	MDY	Baa3	Baa2	A2

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating cuya denominación también deberá ser cumplimentada para cada serie -MDY para Moody's S'P, para Standard & Poors, FCH para Fitch -  
En el supuesto en que existieran dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendidas

S.05.3	
Denominación del fondo	TDA CAM 3, FTA
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo de la declaración	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 3, FTA

	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	7.377.000	6.928.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva u otras mejoras equivalentes sobre el total de los activos titulizados	3,68	2,89
3. Exceso de spread (%) (1)	1,88	1,93
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	85,63	88,16
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397249893	JP Morgan Chase Bank NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluya el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

**S.05.4**

Denominación del Fondo: TDA CANAL 3 PT4  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Denominación del patrimonio: Titularidad de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.  
 Denominación de la gestora: Titularidad de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.  
 Estado agregado: 31/12/2014

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las cifras reflejadas e impagos se consignan en miles de euros)

**Importe impagado acumulado**

Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha de Pago	Ratio (2)	Ref. Folleto
1. Activos Merosos por impago con antigüedad superior a 90 días	0030	0100	1.100.000	0220	1.505.000	0400	1120	0,01	
2. Activos Merosos por otras razones		0110	0210	0210	0310	0410	1130	0,01	
<b>TOTAL IMPAGADOS</b>		0120	1.100.000	0220	1.505.000	0400	1140	0,01	V.3.4 Fondo de Reserva
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0030	0130	9.590.000	0230	9.267.000	0430	1050	0,04	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Gestante	0140	0140	0	0340	0	0440	1160	0	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	0150	0150	9.590.000	0250	9.267.000	0450	1200	0,04	V.2. Criterios Contables

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosos cuantificados, fallidos subjetivos, etc.) respecto a los que se establezca algún trigger se indicaran en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.  
 (2) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicara el límite contractual establecido en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

**Ratio (2)**

Concepto	Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha de Pago	Ref. Folleto
0461	0462	0463	0464	

**Ratio (2)**

Amortización secuencial - series (4)	Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
0500	0520	0520	0540	0560
0506	0526	0541	2,79	0566 V.4.2
0512	0532	0552	3,42	0572 V.3.4 Fondo de Reserva
0513	0523	0553	0573	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicaran su nombre o concepto, debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no se complementaran la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcional/secuencial) de algunas de las series, se indicaran las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre o límite contractual establecido.  
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicaran las series afectadas indicando su ISIN o nombre el límite contractual establecido.  
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicara el límite contractual establecido.  
 (7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicara el límite contractual establecido.



Denominación del Fondo	TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2014

**NOTAS EXPLICATIVAS**

NOTAS\_EXPLICATIVAS\_TDACAM3\_CO\_201412.pdf

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2\_CUADROA han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 4.03%
- Tasa de Fallidos: 0.92%
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 1.01%
- Tasa de Impago >90 días: 0.90%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 11.25%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

**INFORME AUDITOR**

Campo de Texto:

## **TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 16 de enero de 2004, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (22 de enero de 2004). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 12.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series. La Serie A está constituida por 11.712 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,23%. La Serie B está constituida por 288 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,70 %.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 3.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 473.713,93 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 12.000.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,00% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 2,00% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,75% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de abril de 2004.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 3,98%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/10/2017, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

**TDA CAM 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2015****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	164,750,000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	165,658,000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1,034,258,000
4. Vida residual (meses):	104
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0.75%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0.27%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	5.31%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	7,772,000
10. Tipo medio cartera:	1.88%
11. Nivel de Impagado [2]:	0.53%

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377990009	137.105.000	12.000
b) ES0377990017	28.800.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377990009		12.00%
b) ES0377990017		100.00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0.00
5. Intereses devengados no pagados:		78,000
6. Intereses impagados:		0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2015):		
a) ES0377990009		0.177%
b) ES0377990017		0.647%
8. Pagos del periodo		
	<b>Amortización de principal</b>	<b>Intereses</b>
a) ES0377990009	34.571.000	420.000
b) ES0377990017	0	213.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	18,520,000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	0
3. Préstamo Participativo:	9,000,000

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2015	0
--------------------------------------	---

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2015	40,000
2. Variación 2015	-16.67%

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377990009	SERIE A	FCH	AA+(sf)	AAA
ES0377990009	SERIE A	MDY	Aa2(sf)	Aaa
ES0377990017	SERIE B	FCH	BBB-(sf)	A
ES0377990017	SERIE B	MDY	A3(sf)	A2

**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

<b>A) CARTERA</b>		<b>B) BONOS</b>	
Saldo Nominal	-		-
Pendiente de Cobro			
No Fallido*:	157,100,000.00	SERIE A	137,105,000.00
		SERIE B	28,800,000.00
Saldo Nominal			
Pendiente de Cobro			
Fallido*:	8,558,000.00		
<b>TOTAL:</b>	<b>165,658,000.00</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>165,905,000.00</b>

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

**IX. FLUJOS FUTUROS**

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3.98%
- Tasa de Fallidos:	0.46%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1.48%
- Tasa de Impago >90 días:	0.45%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	9.92%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones y Certificados cuyos Préstamos Hipotecarios tengan una demora en los pagos igual o superior a 12 meses o hayan sido declarados fallidos conforme a la definición de préstamos de Muy Dudoso Cobro según la Circular 4/1991 del Banco de España o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias.



**TDA CAM 3, FTA**

*Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada*

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-04	3,76%							
02-04	9,82%	160,94%						
03-04	12,07%	22,92%	8,64%					
04-04	11,23%	-6,94%	11,09%	28,32%				
05-04	10,42%	-7,28%	11,29%	1,82%				
06-04	12,29%	18,02%	11,36%	0,63%	10,07%			
07-04	13,23%	7,59%	12,03%	5,89%	11,63%	15,55%		
08-04	8,23%	-37,78%	11,33%	-5,84%	11,38%	-2,15%		
09-04	7,08%	-13,94%	9,60%	-15,24%	10,56%	-7,22%		
10-04	11,01%	55,41%	8,82%	-8,14%	10,52%	-0,38%		
11-04	12,87%	16,97%	10,39%	17,77%	10,94%	3,94%		
12-04	13,91%	8,03%	12,66%	21,82%	11,21%	2,48%	10,77%	
01-05	11,48%	-17,46%	12,82%	1,28%	10,90%	-2,72%	11,42%	6,04%
02-05	13,21%	15,06%	12,93%	0,88%	11,74%	7,69%	11,71%	2,56%
03-05	12,39%	-6,22%	12,42%	-3,96%	12,63%	7,54%	11,74%	0,25%
04-05	12,80%	3,30%	12,86%	3,53%	12,93%	2,39%	11,87%	1,13%
05-05	12,84%	0,36%	12,74%	-0,96%	12,93%	-0,02%	12,08%	1,78%
06-05	13,90%	8,20%	13,24%	3,97%	12,92%	-0,05%	12,22%	1,12%
07-05	13,44%	-3,29%	13,46%	1,64%	13,25%	2,58%	12,24%	0,13%
08-05	9,96%	-25,91%	12,52%	-7,00%	12,72%	-4,03%	12,39%	1,29%
09-05	9,44%	-5,19%	11,02%	-11,92%	12,24%	-3,78%	12,61%	1,72%
10-05	9,58%	1,47%	9,71%	-11,93%	11,70%	-4,36%	12,50%	-0,84%
11-05	12,68%	32,34%	10,63%	9,46%	11,67%	-0,28%	12,48%	-0,13%
12-05	14,16%	11,69%	12,21%	14,93%	11,70%	0,29%	12,50%	0,12%
01-06	13,33%	-5,83%	13,46%	10,19%	11,68%	-0,24%	12,66%	1,27%
02-06	11,41%	-14,42%	13,05%	-3,05%	11,92%	2,13%	12,51%	-1,20%
03-06	14,83%	29,96%	13,27%	1,71%	12,84%	7,64%	12,72%	1,67%
04-06	9,13%	-38,46%	11,89%	-10,42%	12,78%	-0,44%	12,41%	-2,37%
05-06	12,86%	40,88%	12,37%	4,08%	12,81%	0,24%	12,41%	-0,01%
06-06	11,42%	-11,21%	11,20%	-9,46%	12,34%	-3,64%	12,20%	-1,74%
07-06	12,03%	5,34%	12,17%	8,63%	12,12%	-1,81%	12,07%	-1,02%
08-06	8,02%	-33,34%	10,57%	-13,16%	11,57%	-4,53%	11,93%	-1,20%
09-06	9,08%	13,28%	9,78%	-7,41%	10,59%	-8,51%	11,91%	-0,12%
10-06	11,64%	28,19%	9,64%	-1,48%	11,01%	4,02%	12,10%	1,52%
11-06	11,72%	0,66%	10,88%	12,83%	10,81%	-1,86%	12,01%	-0,69%
12-06	12,33%	5,18%	11,96%	9,96%	10,96%	1,38%	11,84%	-1,39%

**TDA CAM 3, FTA**

*Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada*

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-07	10,22%	-17,12%	11,49%	-3,93%	10,65%	-2,83%	11,57%	-2,27%
02-07	10,39%	1,67%	11,04%	-3,88%	11,05%	3,77%	11,49%	-0,74%
03-07	11,02%	6,12%	10,60%	-4,02%	11,38%	3,01%	11,15%	-2,97%
04-07	9,66%	-12,36%	10,42%	-1,73%	11,05%	-2,91%	11,20%	0,47%
05-07	10,60%	9,68%	10,39%	-0,28%	10,73%	-2,88%	10,86%	-3,00%
06-07	9,32%	-12,06%	9,88%	-4,92%	10,26%	-4,42%	10,71%	-1,42%
07-07	9,37%	0,56%	9,82%	-0,54%	10,14%	-1,16%	10,49%	-2,04%
08-07	7,87%	-16,05%	8,91%	-9,25%	9,75%	-3,79%	10,51%	0,20%
09-07	7,20%	-8,53%	8,15%	-8,57%	8,93%	-8,39%	9,83%	-6,51%
10-07	8,51%	18,29%	7,83%	-3,90%	8,75%	-2,03%	9,58%	-2,53%
11-07	6,58%	-22,71%	7,39%	-5,63%	8,07%	-7,75%	9,17%	-4,24%
12-07	8,52%	29,56%	7,83%	5,93%	7,92%	-1,86%	8,86%	-3,41%
01-08	8,17%	-4,12%	7,71%	-1,47%	7,71%	-2,74%	8,70%	-1,83%
02-08	7,10%	-13,11%	7,89%	2,29%	7,57%	-1,74%	8,44%	-3,01%
03-08	5,43%	-23,55%	6,87%	-12,92%	7,29%	-3,71%	7,99%	-5,25%
04-08	7,87%	44,95%	6,76%	-1,59%	7,18%	-1,52%	7,85%	-1,83%
05-08	7,64%	-2,96%	6,94%	2,59%	7,36%	2,42%	7,59%	-3,29%
06-08	7,06%	-7,48%	7,48%	7,82%	7,11%	-3,33%	7,40%	-2,55%
07-08	6,99%	-1,10%	7,19%	-3,92%	6,91%	-2,80%	7,19%	-2,78%
08-08	4,15%	-40,55%	6,05%	-15,85%	6,44%	-6,82%	6,90%	-4,10%
09-08	4,44%	6,95%	5,18%	-14,40%	6,29%	-2,33%	6,68%	-3,11%
10-08	8,05%	81,14%	5,52%	6,68%	6,31%	0,31%	6,63%	-0,69%
11-08	6,45%	-19,81%	6,28%	13,77%	6,11%	-3,16%	6,63%	-0,14%
12-08	7,82%	21,24%	7,40%	17,76%	6,23%	1,94%	6,56%	-1,01%
01-09	6,15%	-21,38%	6,77%	-8,49%	6,09%	-2,26%	6,39%	-2,56%
02-09	4,66%	-24,20%	6,19%	-8,60%	6,18%	1,52%	6,20%	-3,01%
03-09	6,26%	34,40%	5,66%	-8,55%	6,48%	4,88%	6,27%	1,14%
04-09	6,58%	4,99%	5,80%	2,42%	6,23%	-3,85%	6,16%	-1,78%
05-09	7,71%	17,18%	6,80%	17,35%	6,43%	3,22%	6,16%	-0,04%
06-09	8,45%	9,70%	7,53%	10,70%	6,53%	1,45%	6,26%	1,68%
07-09	7,67%	-9,26%	7,89%	4,83%	6,77%	3,77%	6,31%	0,77%
08-09	7,39%	-3,66%	7,79%	-1,33%	7,22%	6,59%	6,57%	4,14%
09-09	5,22%	-29,37%	6,72%	-13,66%	7,06%	-2,18%	6,64%	1,08%
10-09	5,56%	6,50%	6,02%	-10,44%	6,90%	-2,27%	6,44%	-3,07%
11-09	5,28%	-4,96%	5,32%	-11,75%	6,50%	-5,75%	6,34%	-1,44%
12-09	8,89%	68,27%	6,53%	22,94%	6,56%	0,85%	6,41%	1,12%

**TDA CAM 3, FTA**

**Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada**

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-10	5,53%	-37,85%	6,53%	-0,06%	6,21%	-5,39%	6,36%	-0,77%
02-10	6,12%	10,75%	6,81%	4,29%	5,99%	-3,47%	6,48%	1,87%
03-10	6,45%	5,45%	5,98%	-12,13%	6,19%	3,36%	6,50%	0,25%
04-10	5,40%	-16,25%	5,95%	-0,62%	6,17%	-0,33%	6,41%	-1,43%
05-10	5,97%	10,41%	5,89%	-0,89%	6,29%	1,85%	6,26%	-2,31%
06-10	6,38%	6,96%	5,87%	-0,45%	5,86%	-6,83%	6,08%	-2,87%
07-10	4,34%	-31,99%	5,53%	-5,83%	5,67%	-3,19%	5,81%	-4,40%
08-10	4,04%	-7,03%	4,89%	-11,47%	5,33%	-5,92%	5,54%	-4,64%
09-10	3,64%	-9,83%	3,98%	-18,74%	4,88%	-8,56%	5,42%	-2,14%
10-10	3,27%	-10,01%	3,62%	-8,96%	4,53%	-7,04%	5,25%	-3,21%
11-10	4,46%	36,29%	3,76%	3,89%	4,28%	-5,59%	5,19%	-1,21%
12-10	8,00%	79,33%	5,21%	38,61%	4,53%	5,80%	5,08%	-1,95%
01-11	2,60%	-67,56%	5,01%	-3,93%	4,25%	-6,15%	4,86%	-4,42%
02-11	3,32%	27,77%	4,64%	-7,25%	4,14%	-2,55%	4,64%	-4,60%
03-11	3,21%	-3,26%	3,01%	-35,11%	4,08%	-1,52%	4,38%	-5,60%
04-11	3,34%	4,04%	3,26%	8,16%	4,09%	0,33%	4,21%	-3,77%
05-11	2,93%	-12,20%	3,13%	-3,84%	3,85%	-5,92%	3,97%	-5,80%
06-11	2,99%	1,95%	3,06%	-2,31%	3,00%	-22,18%	3,69%	-7,03%
07-11	4,43%	48,37%	3,42%	11,58%	3,29%	9,92%	3,69%	-0,06%
08-11	2,27%	-48,81%	3,21%	-6,04%	3,13%	-5,01%	3,56%	-3,56%
09-11	3,77%	65,99%	3,47%	8,00%	3,22%	2,85%	3,57%	0,28%
10-11	3,32%	-11,80%	3,09%	-10,91%	3,21%	-0,23%	3,57%	0,09%
11-11	2,76%	-16,98%	3,26%	5,48%	3,19%	-0,66%	3,44%	-3,71%
12-11	5,08%	84,17%	3,69%	13,17%	3,53%	10,56%	3,17%	-7,80%
01-12	3,24%	-36,14%	3,67%	-0,58%	3,32%	-5,71%	3,22%	1,71%
02-12	3,05%	-5,99%	3,77%	2,79%	3,46%	4,09%	3,20%	-0,62%
03-12	4,02%	31,90%	3,40%	-9,70%	3,50%	1,08%	3,26%	1,94%
04-12	1,92%	-52,34%	2,98%	-12,53%	3,28%	-6,28%	3,15%	-3,38%
05-12	3,03%	58,22%	2,97%	-0,22%	3,33%	1,44%	3,17%	0,43%
06-12	4,75%	56,60%	3,20%	7,71%	3,25%	-2,21%	3,30%	4,23%
07-12	2,99%	-36,97%	3,56%	11,43%	3,22%	-1,09%	3,18%	-3,70%
08-12	3,07%	2,69%	3,58%	0,48%	3,22%	0,18%	3,25%	2,25%
09-12	2,35%	-23,53%	2,78%	-22,37%	2,95%	-8,50%	3,14%	-3,40%
10-12	3,51%	49,29%	2,95%	6,16%	3,21%	9,02%	3,15%	0,40%
11-12	2,65%	-24,39%	2,81%	-4,73%	3,16%	-1,84%	3,15%	-0,14%
12-12	5,14%	93,72%	3,72%	32,49%	3,20%	1,38%	3,13%	-0,54%

TDA CAM 3, FTA

*Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada*

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-13	3,28%	-36,20%	3,66%	-1,83%	3,25%	1,58%	3,14%	0,18%
02-13	1,72%	-47,54%	3,37%	-7,89%	3,04%	-6,52%	3,04%	-3,07%
03-13	2,72%	58,16%	2,55%	-24,29%	3,10%	1,98%	2,93%	-3,55%
04-13	4,29%	57,73%	2,87%	12,67%	3,22%	3,97%	3,12%	6,46%
05-13	2,64%	-38,46%	3,19%	10,88%	3,22%	0,13%	3,09%	-0,95%
06-13	2,98%	12,83%	3,27%	2,80%	2,86%	-11,39%	2,94%	-4,92%
07-13	5,96%	99,88%	3,81%	16,47%	3,28%	14,72%	3,16%	7,60%
08-13	1,90%	-68,19%	3,59%	-5,93%	3,33%	1,45%	3,08%	-2,77%
09-13	4,55%	139,83%	4,10%	14,37%	3,62%	8,82%	3,24%	5,30%
10-13	5,05%	11,09%	3,78%	-7,95%	3,73%	3,06%	3,35%	3,51%
11-13	2,66%	-47,35%	4,04%	7,05%	3,74%	0,39%	3,36%	0,23%
12-13	5,19%	95,27%	4,26%	5,24%	4,10%	9,50%	3,34%	-0,58%
01-14	3,68%	-29,06%	3,80%	-10,69%	3,72%	-9,30%	3,37%	0,85%
02-14	3,71%	0,72%	4,15%	9,31%	4,02%	8,19%	3,54%	4,93%
03-14	4,66%	25,66%	3,97%	-4,52%	4,04%	0,52%	3,69%	4,27%
04-14	6,45%	38,36%	4,88%	22,91%	4,26%	5,25%	3,84%	4,18%
05-14	5,90%	-8,45%	5,60%	14,89%	4,78%	12,39%	4,09%	6,57%
06-14	4,48%	-24,05%	5,56%	-0,81%	4,67%	-2,45%	4,22%	3,03%
07-14	4,75%	5,82%	4,99%	-10,17%	4,84%	3,81%	4,11%	-2,53%
08-14	2,59%	-45,38%	3,91%	-21,73%	4,69%	-3,21%	4,19%	1,92%
09-14	2,64%	1,81%	3,30%	-15,54%	4,38%	-6,65%	4,06%	-3,12%
10-14	2,93%	10,89%	2,69%	-18,62%	3,80%	-13,21%	3,89%	-4,04%
11-14	4,28%	46,42%	3,24%	20,66%	3,52%	-7,39%	4,03%	3,46%
12-14	4,80%	12,12%	3,95%	22,05%	3,56%	1,13%	3,99%	-1,02%
01-15	3,28%	-31,65%	4,08%	3,19%	3,31%	-6,85%	3,97%	-0,58%
02-15	4,28%	30,40%	4,08%	-0,08%	3,59%	8,26%	4,01%	1,24%
03-15	2,90%	-32,20%	3,45%	-15,37%	3,64%	1,53%	3,88%	-3,29%
04-15	4,55%	56,56%	3,86%	11,97%	3,90%	7,16%	3,71%	-4,31%
05-15	3,74%	-17,69%	3,68%	-4,70%	3,81%	-2,28%	3,53%	-4,89%
06-15	5,86%	56,56%	4,66%	26,44%	3,97%	4,11%	3,62%	2,58%
07-15	4,40%	-24,94%	4,61%	-0,98%	4,15%	4,61%	3,59%	-1,01%
08-15	2,96%	-32,65%	4,37%	-5,18%	3,95%	-4,97%	3,63%	1,11%
09-15	4,64%	56,64%	3,95%	-9,60%	4,23%	7,25%	3,79%	4,41%
10-15	2,66%	-42,74%	3,38%	-14,42%	3,94%	-7,00%	3,78%	-0,24%
11-15	5,09%	91,76%	4,08%	20,69%	4,15%	5,49%	3,83%	1,47%
12-15	6,84%	34,33%	4,80%	17,60%	4,29%	3,27%	3,98%	3,70%

Bono-A

TAA						
5,00%		3,98%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
<b>26/01/2016 (*)</b>		<b>0,00 € (*)</b>		<b>0,00 € (*)</b>		<b>0,00 €</b>
26/04/2016	549,59 €	2,17 €	526,44 €	2,17 €	665,62 €	2,17 €
<b>26/07/2016</b>	<b>516,21 €</b>	<b>2,07 €</b>	<b>483,71 €</b>	<b>2,07 €</b>	<b>676,80 €</b>	<b>2,04 €</b>
26/10/2016	505,53 €	1,99 €	475,65 €	2,00 €	650,64 €	1,93 €
<b>26/01/2017</b>	<b>495,50 €</b>	<b>1,88 €</b>	<b>468,16 €</b>	<b>1,90 €</b>	<b>625,81 €</b>	<b>1,80 €</b>
26/04/2017	485,18 €	1,75 €	460,33 €	1,77 €	8.405,92 €	1,64 €
<b>26/07/2017</b>	<b>475,50 €</b>	<b>1,67 €</b>	<b>453,04 €</b>	<b>1,70 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2017	7.997,28 €	1,59 €	8.157,46 €	1,63 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2018</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2018</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/01/2019</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2019</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/01/2020</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/07/2020</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2021</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2021</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

**Bono-A**

TAA						
5,00%		3,98%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
27/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>11.024,79 €</b>		<b>11.024,79 €</b>		<b>11.024,79 €</b>	

**Bono-B**

TAA						
5,00%		3,98%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2016 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
26/04/2016	0,00 €	138,52 €	0,00 €	138,52 €	0,00 €	138,52 €
<b>26/07/2016</b>	<b>0,00 €</b>	<b>138,52 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>138,52 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>138,52 €</b>
26/10/2016	0,00 €	140,04 €	0,00 €	140,04 €	0,00 €	140,04 €
<b>26/01/2017</b>	<b>0,00 €</b>	<b>140,04 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>140,04 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>140,04 €</b>
26/04/2017	0,00 €	137,00 €	0,00 €	137,00 €	100.000,00 €	137,00 €
<b>26/07/2017</b>	<b>0,00 €</b>	<b>138,52 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>138,52 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2017	100.000,00 €	140,04 €	100.000,00 €	140,04 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2018</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2018</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/01/2019</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2019</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/01/2020</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/07/2020</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2021</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2021</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2022</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2023</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2024</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

**Bono-B**

TAA						
5,00%		3,98%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
<b>27/01/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/07/2025</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
27/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/07/2026</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2027</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2028</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/01/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2029</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>28/01/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
26/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>26/07/2030</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>27/01/2031</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
28/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	



**ESTADO S.05.5**

**(este estado es parte integrante del Informe de gestión)**

S.05.5

Denominación del Fondo	TDA CAM 3. FTA
Denominación del Compartimento	0
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	
Periodo	31/12/2015

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2015		Situación cierre anual anterior		31/12/2014		Situación inicial		16/01/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	15	0426	344.000	0452	0	0478	406.000	0504	71	0530	4.020.000
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	3	0531	111.000
Asturias	0402	1	0428	50.000	0454	0	0480	54.000	0506	1	0532	84.000
Baleares	0403	130	0429	4.651.000	0455	0	0481	5.502.000	0507	358	0533	25.938.000
Canarias	0404	1	0430	34.000	0456	0	0482	41.000	0508	2	0534	114.000
Cantabria	0405	1	0431	102.000	0457	0	0483	110.000	0509	1	0535	177.000
Castilla León	0406	2	0432	7.000	0458	0	0484	54.000	0510	16	0536	965.000
Castilla La Mancha	0407	19	0433	551.000	0459	23	0485	649.000	0511	59	0537	3.049.000
Cataluña	0408	388	0434	15.497.000	0460	413	0486	17.544.000	0512	1.104	0538	79.707.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	2	0436	21.000	0462	0	0488	32.000	0514	12	0540	520.000
Galicia	0411	1	0437	14.000	0463	0	0489	16.000	0515	4	0541	238.000
Madrid	0412	230	0438	8.903.000	0464	246	0490	10.498.000	0516	647	0542	55.419.000
Mejilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	1.343	0440	30.578.000	0466	1.512	0492	36.632.000	0518	4.476	0544	208.611.000
Navarra	0415	3	0441	31.000	0467	3	0493	41.000	0519	12	0545	746.000
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	4.496	0443	104.873.000	0469	5.094	0495	128.855.000	0521	15.757	0547	820.241.000
País Vasco	0418	0	0444	0	0470	0	0496	0	0522	2	0548	58.000
<b>Total España</b>		6.632	0445	165.656.000	0471	7.457	0497	200.434.000	0523	22.525	0549	1.199.998.000
Otros países Unión Europea	0419	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0420	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
<b>Total General</b>		6.632	0450	165.656.000	0473	7.457	0501	200.434.000	0527	22.525	0553	1.199.998.000

Como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Estado: **USA, G.M.I. S. FTA** S.05.5

Denominación del Conocimiento: **0**

Estados agregados: **Titulación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S. A.**

Período: **31/12/2015**

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Divisa/Activos titulados	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro	0571	6.432	165.458.000	0577	7.457	200.435.000	0630	22.525	1.200.000.000
EEUU Dólar	0572	0	0	0	0	0	0621	0	0
Japón Yen	0573	0	0	0	0	0	0622	0	0
Reino Unido Libra	0574	0	0	0	0	0	0623	0	0
Otras	0575	0	0	0	0	0	0624	0	0
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>6.432</b>	<b>165.458.000</b>	<b>0605</b>	<b>7.457</b>	<b>200.435.000</b>	<b>0625</b>	<b>22.525</b>	<b>1.200.000.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

S.05.5

Denominación del Fondo: TDA CAM 3. FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Truluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Truluzación, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual				31/12/2015				Situación cierre anual anterior				31/12/2014				Situación inicial				16/01/2004
	Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente
Importe pendiente activos ttulizados/ Valor garantía (1)	0%	40%	1100	5.464	1110	110.474.000	1120	5.874	1130	124.279.000	1140	3.629	1150	130.054.000	284.851.000	687.795.000	97.299.000	0	0	0	0
	40%	60%	1101	1.117	1111	52.594.000	1121	1.479	1131	70.155.000	1141	5.944	1151	284.851.000	0	0	0	0	0	0	0
	60%	80%	1102	51	1112	2.590.000	1122	104	1132	6.002.000	1142	11.547	1152	687.795.000	0	0	0	0	0	0	0
	80%	100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	1.405	1153	97.299.000	0	0	0	0	0	0	0
	100%	120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0	0	0	0	0	0	0	0
	120%	140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0	0	0	0	0	0	0	0
	140%	160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0	0	0	0	0	0	0	0
	superior al 160%		1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0	0	0	0	0	0	0	0
Total			1108	6.632	1118	165.658.000	1128	7.457	1138	200.436.000	1148	22.525	1158	1.199.999.000							
Media ponderada (%)					1119	33,02			1139	35,16			1159	63,31							

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

S.05.5

Denominación del Fondo:	TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2015

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

Rendimiento índice del periodo índice de referencia (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
IRPH	1.570	1410	0,21	1430
TIPO FLUJO	581	34 150 000		3,02
EURIBOR	4.481	10 356 000	0,94	4,04
		121 152 000		1,38
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>6.632.1415</b>	<b>165.658.000</b>	<b>1425</b>
			<b>0,78</b>	<b>1435</b>
				<b>1,88</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR )

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

S.05.5

Denominación del Fondo	TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimiento	0
Denominación de la Gestora	Thullacion de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Thullacion, S.A.
Estados agregados	31/12/2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual			31/12/2015			Situación cierre anual anterior			31/12/2014			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Principal	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	189	1521	1540	22	1563	1543	1.220	1564	909.000	1584	0	1605	0	1606
1% - 1,49%	1501	2.919	1522	1543	1.220	1564	1544	3.264	1565	44.449.000	1585	0	1606	0	1607
1,5% - 1,99%	1502	1.250	1523	1544	3.264	1565	1545	368	1566	89.082.000	1586	1	1607	36.000	1608
2% - 2,49%	1503	77	1524	1545	368	1566	1546	28	1567	8.547.000	1587	5	1608	234.000	1609
2,5% - 2,99%	1504	590	1525	1546	28	1567	1547	216	1568	1.282.000	1588	382	1609	30.883.000	1610
3% - 3,49%	1505	952	1526	1547	216	1568	1548	1.275	1569	6.100.000	1589	4.456	1610	278.105.000	1611
3,5% - 3,99%	1506	265	1527	1548	1.275	1569	1549	932	1570	29.839.000	1590	7.723	1611	421.386.000	1612
4% - 4,49%	1507	311	1528	1549	932	1570	1550	126	1571	18.424.000	1591	5.933	1612	289.870.000	1613
4,5% - 4,99%	1508	74	1529	1550	126	1571	1551	5	1572	1.762.000	1592	3.107	1613	140.511.000	1614
5% - 5,49%	1509	3	1530	1551	5	1572	1552	0	1573	40.000	1593	843	1614	36.511.000	1615
5,5% - 5,99%	1510	1	1531	1552	0	1573	1553	0	1574	0	1594	68	1615	2.306.000	1616
6% - 6,49%	1511	0	1532	1553	0	1574	1554	0	1575	0	1595	6	1616	138.000	1617
6,5% - 6,99%	1512	1	1533	1554	0	1575	1555	2.000	1576	2.000	1596	1	1617	21.000	1618
7% - 7,49%	1513	1	1534	1555	2.000	1576	1556	0	1577	0	1597	0	1618	0	1619
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	1556	0	1577	1557	0	1578	0	1598	0	1619	0	1620
8% - 8,49%	1515	0	1536	1557	0	1578	1558	0	1579	0	1599	0	1620	0	1621
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	1558	0	1579	1559	0	1580	0	1600	0	1621	0	1622
9% - 9,49%	1517	0	1538	1559	0	1580	1560	0	1581	0	1601	0	1622	0	1623
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	1560	0	1581	1561	0	1582	0	1602	0	1623	0	1624
Superior al 10%	1519	0	1540	1561	0	1582	1562	7.457	1583	200.436.000	1603	22.525	1624	1.200.001.000	1625
<b>Total</b>	1520	6.632	1541	1562	7.457	1583	1604	2.21	1584	2.21	1604	22.525	1625	1.200.001.000	1626
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			9542			9584			9584		9584		1626		1627
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)			0,31			0,51			0,51		0,51		1627		1627

		S.05.5	
Denominación del Fondo	TDA CAM 3. FTA		
Denominación del Compartimiento	0		
Denominación de la Gestora	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		
Estados agregados			
Periodo	31/12/2015		

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO F**

Concentración	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	2015	31/12/2015	2014	31/12/2014	2014	16/01/2014
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Sector: (1)	0.83	2020	0.73	2050	0.23	2080
	2010		2040		2070	

(1) Incluye denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluye código CNAE con dos niveles de agregación

Denominación del fondo	TDA CAM 3, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora	Trifulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trifulización, S.A	
Estados agregados		
Período de la declaración	31/12/2015	
Mercados de cotización de los valores emitidos	TDA CAM 3, FTA	

**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

**CUADRO G**

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2015		Situación Inicial		16/01/2004	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	3060	3110	3170	3230	3350	3350	
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3240	3360	3360	
Japón Yen - JPY	3020	0	3130	3190	3250	3370	3370	
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3140	3200	3260	3380	3380	
Otras	3040	0	3150	3210	3270	3390	3390	
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>12.000</b>	<b>3160</b>	<b>3220</b>	<b>12.000</b>	<b>3300</b>	<b>1.200.000.000</b>	



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS  
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D<sup>a</sup>. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

---

D. Francisco Hernanz Manzano

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2015, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2016, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2016

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero